



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Cudap:Exp.UNC: 0042253/2019 - Convoca selección interna en la Cátedra de Ergonomía y Bioseguridad

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap nº 0042253/2019, el Sr. Profesor Adjunto a cargo de la Cátedra de Ergonomía y Bioseguridad, Od. Alejandro Marengo, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, con motivo del cese por jubilación del Od. Isidoro Himelfarb;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Ergonomía y Bioseguridad de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Od. Alejandro Marengo
- Dra. María Cecilia Martínez
- Od. Fernando J. García Gerlos

ARTICULO 3º: Fijar el día miércoles 30 de octubre de 2019, la sustanciación de la selección, en la Cátedra mencionada, a partir de las 9 horas.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 21 y hasta el viernes 25 de octubre de 2019, en el horario de 8 a 13.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MR/es